

desert graphic

concurso de fotografía

CONCURSO DE FOTOGRAFIA "DESERT GRAPHIC 2010" BASES DEL CONCURSO

1. OBJETIVO

El objetivo de este concurso es la dinamización cultural y audiovisual de la zona, incentivando la participación en este espacio cuyo fin es mostrar la belleza y magnitud del desierto de Tabernas y su relación histórica con el cine. Se trata de conseguir aumentar el interés general por el cine y por los escenarios naturales presentes en la comarca

2. TEMA

Las fotografías presentadas a concurso de esta edición tendrán como temáticas: *El desierto y el cine*

3. PARTICIPANTES

La participación en el Concurso de Cortos está abierta a cualquier persona física mayor de 16 años, sin distinción de nacionalidad, ni residencia, tanto de forma individual como colectiva.

1. Cada autor puede presentar más de una fotografía, hasta un máximo de tres, siendo necesario su carácter inédito, y no pudiendo haber sido premiadas en otros certámenes.
2. Junto con la/s fotografía/s se adjuntará ficha de inscripción debidamente cumplimentada, fotocopia del DNI, y declaración responsable de que la foto es obra original y/o poseer los derechos suficientes para su presentación, fechada y firmada por concursante y adjuntando en el caso de que el poseedor de los derechos sea un tercero, fotocopia del documento que lo atestigüe.
3. Las fotografías podrán ser presentadas hasta el 30 de abril en la siguiente dirección:

CONCURSO DE FOTOGRAFIA "DESERT GRAPHIC 2010"
ESCUELA TALLER TABERNAS DE CINE
C/ Reyes Católicos s.n
04200 Tabernas, Almería



4. Las copias deben presentarse impresas formatos de copia hasta tamaño A3+ o equivalentes, en color o blanco y negro. sin ningún tipo de montaje ni refuerzo, como marcos o similares, así como acompañadas de un fichero digital en soporte CD en el que se incluyan las mismas.

4. JURADO

El Jurado encargado de la selección de las fotografías y entrega de premios estará formado por destacadas personalidades de la cultura. Si el jurado así lo estimase todos o algunos de los premios podrían quedar desiertos.

5. DOTACIÓN DE LOS PREMIOS

- 1er Premio: 150€
- 2º Premio: 100€
- 3er Premio: 50€

6. FOTOGRAFÍAS GANADORAS Y SELECCIONADAS

Se comunicará el fallo a los ganadores y premios otorgados antes del día 30 de mayo de 2010 mediante correo electrónico o teléfono. La comunicación al público en general se hará a través de la página web www.tabernasdecine.es

7. EXPOSICIÓN

La totalidad de las fotografías presentadas o una selección de las fotografías premiadas serán objeto de exposición en la sede de la Escuela de Cine de Tabernas en fechas determinadas por la organización

8. DERECHOS

Todas las obras inscritas quedarán en propiedad de la organización, que podrá proceder a su exhibición o difusión en los lugares y horarios que considere oportunos, así como en los medios de comunicación (incluido Internet) siempre con carácter cultural no lucrativo.

11. ACEPTACIÓN Y DESCALIFICACION

La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de las bases del concurso y del fallo inapelable del jurado.



Ayuntamiento
de Tabernas



JUNTA DE ANDALUCÍA
ESTADÍSTICA DE TURISMO

UNIÓN EUROPEA
Fondo Social
Europeo



Tabernas de Cine
Escuela Taller